



ACTA No. 03		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CAFETERIA CENTRO AGROEMPRESARIAL		
CIUDAD Y FECHA: Aguachica, 18 de marzo de 2024	HORA INICIO: 9.00 am	HORA FIN: 10.00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Bienvenida a los nuevos representantes y contextualización del proceso de cafetería 2. Aprobación de estudios previos 3. Despedida		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Aprobar los estudios previos y autorización para proceder con el proceso de contratación		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>1. La subdirectora de Centro da la bienvenida a la reunión a los integrantes del comité Cafetería designados por medio de la resolución número 20-00070 del 22 de febrero de 2024 los cuales se relacionan de la siguiente manera:</p> <p>1- El (La) Coordinador(a) Académico(a) del Centro Agroempresarial, en calidad de delegado(a) por parte del (la) subdirector(a) de centro, instructor Robinson Lobo Hernandez</p> <p>2- El (La) Coordinador(a) de formación del Centro Agroempresarial, Lauren Yinett Gómez Quintero</p> <p>3- El (La) Profesional encargado(a) del proceso de infraestructura, Logística y servicios generales del Centro Agroempresarial, o quien haga sus veces, Diomar Pino</p> <p>4- El (La) Líder del área de Bienestar al aprendiz del Centro Agroempresarial, o quien haga sus veces, Eida Arce.</p>		



5- Los representantes de los aprendices del Centro Agroempresarial, debidamente elegidos para este cargo y que se encuentran en vigencia de sus funciones, Yader Camacho, Kevin Hernandez, Santiago Sayas.

A su vez cada miembro del equipo del comité Cafetería da un saludo y agradece por la presencia en la reunión. Se realiza la presentación de los nuevos representantes de los aprendices de cada jornada.

La subdirectora de Centro expone y explica para socializar lo que se ha realizado del proceso, Conformación del equipo, establecimiento de requisitos, selección de la modalidad de contratación.

La coordinadora misional realiza un resumen de las funciones del comité y la importancia de la participación de los aprendices.

2. A continuación, se da lectura de los estudios previos, resaltando los siguientes puntos:

Una vez revisados los estudios previos, están acordes a lo requerido para la cafetería de la vigencia 2024 y por lo tanto es procedente continuar con las etapas del proceso.

3. Se finaliza la reunión dando las gracias a los presentes.

CONCLUSIONES

Se aprueban los mencionados estudios, entendiendo que todas las obligaciones allí expuestas están acordes a las necesidades del centro agroempresarial y cumplen para el arrendamiento de los puntos de cafetería.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Iniciar el proceso de contratación	01/04/2024	Subdirección de Centro	

